

**La relevancia de  
los contenidos  
actitudinales en la  
educación formal para  
la consecución de una  
sociedad pacífica**

Ana Core Ribot  
*Profesora de Pedagogía del  
CESAG asociado a la  
Universidad de Comillas  
(Madrid)*

*Educació i Cultura*  
(2014-2015), 25  
95-110



# La relevancia de los contenidos actitudinales en la educación formal para la consecución de una sociedad pacífica

## The importance of attitude content in formal education to achieve a peaceful society

Ana Core Ribot

### Abstract:

Values Education has been proclaimed many times as a fundamental aspect that responds to an urgent need demanded by society: peaceful and harmonious coexistence. Thus, education laws have been proposed for years, reflecting the importance of attitude content in schools, so that students can enjoy freedom of thought and possibilities for personal, global and collective growth. Because of this, the concepts of peace and non-violence should be seen in their full extent in the development of educational activities, yet today, unfortunately, we are still far from being able to perceive this.

**Keywords:** peace, non-violence, values education, educational activity.

### Resum:

L'educació en valors s'ha proclamat en nombroses ocasions com a aspecte fonamental que respon a una necessitat urgent demanada per la societat: la convivència pacífica i harmònica. Així, les lleis educatives s'han proposat des de fa anys reflectir la importància dels continguts actitudinals en l'àmbit escolar, de manera que els alumnes gaudeixin d'una llibertat de pensament i d'unes possibilitats de creixement personal, global i col·lectiu. A causa d'això, els conceptes de pau i no-violència haurien d'incloure en tota la seva amplitud el desenvolupament de l'acció educativa, però avui dia, malauradament, som encara lluny de poder percebre-la.

**Paraules clau:** pau, no-violència, educació en valors, acció educativa.

*Aquest article fou aprovat per publicar-lo el setembre de 2014.*

Cuando nos referimos a la no-violencia, rápidamente acude a nuestra mente la imagen del Mohandas Gandhi, y ciertamente, no vamos de ninguna manera mal encaminados, ya que él fue el precursor internacional de este término. Pero también es cierto que el Mahatma bebió de diferentes fuentes para consolidar sus hipótesis; además de experimentarlo en primera persona y, de esta manera, poder perfeccionar su teoría pacifista. A continuación, intentaremos mostrar la intensa relación que tiene la educación, con los valores que engloban la no-violencia y la paz<sup>1</sup>.

Quizás partimos de un concepto, el de paz, al que habitualmente se le da un sentido erróneo. Al igual que cuando se habla de violencia refiriéndose sólo a la agresión física, tanto el concepto de paz como el de violencia son mucho más amplios.

Los estudiosos de temas de paz, están de acuerdo en diferenciar distintos tipos de violencia, y podemos encontrar dos grandes grupos que englobarían a los demás:

- a) La violencia directa: que equivaldría al uso de armas, agresiones físicas y verbales.
  - b) La violencia indirecta o estructural: «provocada por estructuras injustas de poder que producen situaciones de hambre, analfabetismo, falta de atención médica, desempleo, miseria, discriminación, etnocentrismo, racismo o xenofobia, ecocidio,<sup>2</sup> colonialismos,...»<sup>3</sup>
- Desafortunadamente, este tipo de violencia lo podemos observar diariamente en nuestra sociedad y en el mundo entero. A veces incluso, las leyes que proponen los Estados, fomentan este cariz violento. Ciertamente, mucha gente desconoce que está sometida a la violencia, aunque otros, sí son conscientes de que estas leyes potencian la injusticia. Como dice el autor J. Galtung, «las dos formas de violencia estructural externa, son bien conocidas a partir de la política y la economía: represión y explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, pero no son necesariamente intencionadas»<sup>4</sup> y por este motivo, será interesante mostrarlas a la población, para que ésta pueda hacerse consciente de que esta violencia existe y de las consecuencias que tiene o puede tener, además de hacer ver que hay diversas formas de evitarlo. Pero cuando la violencia está arraigada en la cultura, se debe hacer un trabajo global y educativo, ya que «el mundo sólo se puede comprender de una forma razonablemente holística (...) en la que los seres humanos y la naturaleza se sirven mutuamente, cubriendo así las necesidades básicas de las dos partes; donde la igualdad y la justicia social se da dentro y entre las sociedades y se contempla la vida como fin y medio (...) Un subconsciente colectivo puede ser especialmente peligroso si las creencias tácitas compartidas son más de tipo bélico que pacifista. Aquellas élites negociadoras que impiden la transparencia, no sólo de los protocolos, sino también del proceso, son obstáculos de primera magnitud para la paz»<sup>5</sup>. Aquellos que toman decisiones violentas, muchas veces son los que quieren hacer creer a los ciudadanos, que lo hacen o bien para lograr la paz, o bien para defenderse, pues bien, deberían replantearse dos cuestiones principales: por un lado, qué posibilidades pacíficas hay y, por otra parte, que estas decisiones violentas, no hacen más que estimular creencias violentas en las diferentes culturas que conviven en nuestro

---

<sup>1</sup> La información sobre este concepto, se ha extraído mayoritariamente de: Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos. (1994). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Asociación Pro Derechos Humanos.

<sup>2</sup> Nos referimos a la destrucción o a la participación en la destrucción y degradación del Medio Ambiente.

<sup>3</sup> Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos. (1994). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Asociación Pro Derechos Humanos, pág. 11.

<sup>4</sup> GALTUNG, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz i Gernika Gogoratuz, pág. 20.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 26 i 351.

mundo. En el propósito de recorrer el camino de la no violencia, deberemos ser conscientes de que la transformación cultural es un proceso largo pero completamente necesario, ya que esta no violencia debe darse en una cultura de paz. Por este motivo, Aranguren nos recuerda: «seamos conscientes de que tal cultura es la que queremos hacer, es lo que intentamos hacer desde nuestra lucha y otras semejantes (...) Nos reunimos en estos pequeños cenáculos para fomentar nuestra resistencia no-violenta, nuestro clamor ético, que queremos elevar con toda coherencia como presión a los poderosos. Buscando conseguir garantías jurídicas para los derechos humanos y orientaciones políticas de distensión y diálogo, de solidaridad y de apoyo a los pueblos oprimidos. Y con acento pedagógico: fomentar el lado bueno del hombre». <sup>6</sup> Por tanto, se trata de una lucha cultural, política y educativa.

Muchos autores pacifistas se preguntan con razón, por qué no existe ningún Ministerio de Paz, y por qué sí hay uno que recibe el nombre de Ministerio de Defensa (y que podría llamarse igualmente, Ministerio de Guerra). Más aún, podemos añadir que, en los momentos de «crisis» que nuestra sociedad está sufriendo hoy día, los recortes en educación y sanidad han sido muy notables, sin embargo, en España, «el único Ministerio que ha aumentado este año un 28% su presupuesto, ha sido el de Defensa». <sup>7</sup> Pero además de esto, nuestro país no es un ejemplo de Estado investigador de la paz, ya que, por ejemplo, «es el 6º país en el mundo que comercia con armas y el 2º que más municiones<sup>8</sup> vende». <sup>9</sup> Con esto queremos decir, que no es una tarea fácil transmitir actitudes referidas a la paz y a la no violencia en la sociedad donde vivimos y con los modelos que nos llegan. Además, nuestro modelo nos muestra también que la desigualdad, la explotación, el poco respeto por el Medio Ambiente, la injusticia social, los prejuicios, la codicia... están a la orden del día, cuestión que también nos supondrá una dificultad añadida a la hora de educar en valores. Para ello, será necesario que potenciemos en los niños, el pensamiento crítico y analítico, entre otras cuestiones relacionadas con el tema. Debemos tener en cuenta, además, que muchas veces sin darnos cuenta, contribuimos a que la injusticia y la desigualdad aumenten en el mundo que nos rodea. Es decir, participamos de aquellas leyes injustas, consumimos sin analizar si algunos miembros de la población mundial se verán negativamente afectados y sufrirán las consecuencias, consumimos también muchas de las cosas que son completamente innecesarias, anticipando siempre nuestros intereses a los de los demás, juzgamos por las apariencias y actuamos en consecuencia, rechazamos a algunos vecinos porque pertenecen a otros grupos étnicos, países,... Así pues, hay mucho trabajo por hacer.

Como explica la autora Aurora Marquina, hoy en día, quizás no somos conscientes de toda la violencia que nos rodea; ella pone algunos ejemplos fáciles de observar: «en este momento, la violencia ha penetrado todos los aspectos de la vida y la dirección que llevan los acontecimientos, apunta hacia un crecimiento de ésta (...) los conflictos armados continúan (...) en la economía la violencia crece cada día: discriminación de la mujer en el trabajo, explotación infantil, desempleo, contratos basura, corrupción de las élites en el

---

<sup>6</sup> LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1987). *Moral de la vida cotidiana. Moral de la vida personal y religiosa*. Madrid: Tecnos. pág. 99.

<sup>7</sup> Palabras de Arcadi Oliveres en la Conferencia «La solidaritat internacional en temps de crisi», celebrada el día 7 de febrero de 2013 en el Club Diari de Mallorca.

<sup>8</sup> Un dato a tener en cuenta, es que la empresa de armamento *Instalaza*, tiene como presidente al actual ministro de defensa, Pedro Morenés.

<sup>9</sup> Palabras de Arcadi Oliveres en la Conferencia «La solidaritat internacional en temps de crisi», celebrada el día 7 de febrero de 2013 en el Club Diari de Mallorca.

poder, enriquecimiento de la banca y empobrecimiento de la población, mala distribución de la riqueza y aumento del hambre en el mundo, explotación del hombre por el hombre, etc (...) fuerte control del pensamiento, prohibición de otras creencias, persecución de herejes (...) violencia étnica y racial. La violencia ideológica, cada vez más camuflada, se expresa a través de la manipulación de la opinión pública, por diferentes medios de comunicación, implementación de criterios oficiales, prohibición del libre pensamiento (ejercida de manera muy sutil), etc. En la familia, la violencia aumenta cada día: explotación, malos tratos, sometimientos, (...) En la enseñanza la violencia se manifiesta a través de los planes de estudio que consideran al educador y educadora, simples transmisores de conocimientos y a los alumnos y alumnas receptores pasivos de dichos conocimientos». <sup>10</sup> Como podemos observar, no hay ningún ámbito que se libre de algún modo de la violencia. Incluso tampoco, aquellos que deberíamos considerar «intocables» en la sociedad: la sanidad (donde hemos llegado al punto de dejar morir a personas con motivo de sus carencias económicas, lo que podríamos considerar de «inhumano»), y como no, la educación: en la que urge un sistema que promueva los derechos de los niños, la cooperación entre los iguales, que sea capaz de liberarlos de modelos estereotipados para tengan la posibilidad de pensar y analizar por sí mismos, que valore la diversidad como una fuente de enriquecimiento, que no mate su curiosidad ni su creatividad,... ya que si no es así, estamos dejando que la violencia se apodere de este ámbito, fomentando la segregación, la intolerancia, la competitividad, la sumisión, la falta de respeto,... Como dice Aurora Marquina: «estamos en presencia de un sistema educativo en creciente deshumanización, donde sacar una nota es más importante que aprender, tener miedo al maestro en lugar de respetarle ha abierto una profunda incomunicación. Un sistema que trata al niño o a la niña como si fueran seres pasivos». <sup>11</sup>

Es evidente que, si la población baja la cabeza ante estas situaciones, o bien, mira hacia otro lado, o quizás, se deja convencer (sin plantearse otra posibilidad) de que esta situación es la mejor opción,... el mundo no cambiará mucho, y quizás lo haga a peor. Jonathan Schell, defensor y estudioso del mundo sin armas, compara en uno de sus libros, las propuestas de Hannah Arendt <sup>12</sup> con las de Mohandas Gandhi: «los puntos de vista que comparten Arendt y Gandhi son muchos. La observación de Arendt acerca de que el poder de un Gobierno se sustenta por completo en la *obediencia civil* y se desvanece si la sociedad se niega a obedecer, es prácticamente idéntica a muchos de los comentarios de Gandhi sobre esta cuestión. Como él, Arendt también pensaba que, no sólo la revolución puede ser no-violenta, sino que cualquier política que valga la pena, debe partir de la acción directa, que la obligación de actuar es, por tanto, una exigencia fundamental». <sup>13</sup> La conclusión sería que, quien da el poder a los violentos (y en muchos casos, estos son los gobernantes) es la misma población, obedeciendo leyes injustas que fomentan las desigualdades, la degradación del trabajo, el enriquecimiento de los más ricos y el empobrecimiento de los más pobres, y que, además, no hace nada para intentar cambiarlas o eliminarlas.

Por todos estos motivos, Kant manifestaba: «Mientras los Estados sigan gastando todas sus energías en sus vanas y violentas ansias expansivas, constriñendo sin cesar el lento

---

<sup>10</sup> SEGURA, C.; MARQUINA, A. (1999). *Hacia la no-violencia. Una cuestión de Educación*. Madrid: Sanz y Torres, pág. 36.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pág. 37-38.

<sup>12</sup> Pensadora alemana de origen judío (1906-1975). Su obra es contemplada sobre todo, desde la perspectiva de la «teoría política».

<sup>13</sup> SCHELL, J. (2005). *El mundo incontestable*. Barcelona: Círculo de lectores / Galaxia Gutenberg, pág. 272-273.

esfuerzo de la formación interior de la forma de pensar de sus ciudadanos, privándoles de todo apoyo en este sentido, nada se puede esperar del aspecto moral: porque es necesaria una larga preparación interior de cada comunidad para la educación de sus ciudadanos, pero todo lo que es bueno, si no está empapado de un sentir moralmente bueno, no es más que pura hojarasca miserable».<sup>14</sup> Además, en el ámbito individual, podemos llegar aún más allá: «la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera, que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales».<sup>15</sup> Se relaciona esto con la libertad. Es decir, la falta de libertad deja al hombre sin posibilidades de desarrollarse en los ámbitos comentados y en otros ámbitos, como serían el del afecto y la salud.

Ahora que ya hemos aclarado el concepto de violencia en toda su amplitud, intentaremos describir cuál es el sentido que cobra la concepción de paz y la de no violencia en los autores y organizaciones actuales. Al igual que el primer término que hemos analizado, la paz también se ha interpretado a lo largo de la historia de multitud de maneras diferentes. En muchas ocasiones se ha entendido como la «ausencia de guerra», pero si la violencia abarca muchos más aspectos que la propia guerra, entonces, la paz, también tendrá una perspectiva mucho más amplia.

Según el autor, Adam Curle,<sup>16</sup> podemos hablar de paz positiva y de paz negativa: La paz positiva equivaldría al «nivel reducido de violencia directa y un elevado nivel de justicia».<sup>17</sup> Se persigue la armonía social, la justicia y la igualdad; refiriéndonos de esta manera, a la justicia e igualdad social, queriendo dar a entender que existe en la sociedad una clara violencia estructural que consiste en una desproporción en distintas áreas: trabajo, riqueza, derechos, privilegios, oportunidades... Una jerarquía muy marcada y estipulada fundamentalmente por el poder y por el dinero. De esta manera, es necesario que para que haya paz, se dé un cambio sustancial y radical en el sistema que mueve nuestras sociedades. La paz, como dijo Gandhi, no es un fin, sino que se trata de un proceso, algo que debe tener en cuenta las necesidades humanas y hacia lo que se debe tender.

Por otra parte, la paz negativa, se refiere sólo a la falta de guerra entre Estados; cuestión que como hemos visto antes, no es ni mucho menos, suficiente. Caireta y Barbeito refuerzan esta idea manifestando lo siguiente: «como ya sabemos, el concepto de paz dominante en la actualidad es el tradicional y negativo, heredado del concepto de paz romana, que hace referencia a respetar lo que es legal, a mantener la ley y el orden establecido, a velar por la ausencia de conflicto y rebelión violenta dentro de los límites del imperio que está controlado por un poderoso aparato militar. Responde a una estructura social y económica imperialista y, por tanto, busca mantener los intereses de quienes se benefician de la estructura del poder».<sup>18</sup> Esto significa que, aunque se den situaciones de injusticia en la sociedad, si la población se mantiene impasible y cumple las normas o leyes aunque fomenten las desigualdades, entonces hablaremos de paz. Pero el verdadero concepto, es muy diferente, ya que implica

---

<sup>14</sup> KANT, I. (1994). *Ideas para una historia Universal en clave Cosmopolita y otros Escritos sobre Filosofía de la Historia*. Madrid: Tecnos, pág. 57.

<sup>15</sup> TUVILLA, J. (2004). *Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas*, Bilbao: Desclée de Brouwer, pág. 30.

<sup>16</sup> Activista por la paz. Nació en 1916 en Gran Bretaña y murió en 2006.

<sup>17</sup> Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos. (1994). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Asociación Pro Derechos Humanos, pág. 18.

<sup>18</sup> CAIRETA, M. Y BARBEITO, C. (2004). Introducció de conceptes: pau, violència, conflicte. en *Quaderns d'Educació per a la Pau*, Barcelona: UAB (<http://www.edualter.org/material/ecp/conceptes.pdf>).

que si se dan las situaciones comentadas, no podemos hablar de paz: «el concepto de paz adquiere un nuevo significado al asociarla, no como antítesis de la guerra, sino de violencia (...) Persigue la reducción de la violencia y busca conocer los mecanismos y dinámicas de los conflictos para encontrar vías de solución pacífica a estos».<sup>19</sup>

Tuvilla nos recuerda que «el concepto de paz negativa y paz positiva: fueron introducidos por Johan Galtung,<sup>20</sup> quien también desarrolló el concepto de violencia estructural, definiendo éste en términos del número de muertes evitables causadas por estructuras sociales y económicas».<sup>21</sup> Es decir, muertos y desgracias que son la consecuencia de la estructura injusta del sistema. En un país empobrecido, es más fácil que la muerte toque a la puerta, que encontremos explotación, falta de derechos, de salud, ... Como dice Arcadi Oliveres, «hay varias formas de empobrecer a un país, pero hay tres que son fundamentales: el comercio injusto, las compañías transnacionales y la deuda externa».<sup>22</sup>

Tuvilla nos explica que «la paz, en su concepción actual, es la suma de tres tipos de paces: paz directa (regulación no violenta de los conflictos), paz cultural (existencia de valores mínimos compartidos), y paz estructural (organización diseñada para lograr un nivel máximo de justicia social)».<sup>23</sup> Todos ellos relacionados, como en algún caso especifica el autor, con la no violencia, pero también relacionados con la educación, porque a través de ella, podremos guiar a los niños hacia una concepción del mundo en paz, partiendo de una transmisión, y práctica de actitudes y comportamientos; del pensamiento crítico, y hacia un desarrollo de su capacidad analítica.

Por ello, llegamos a la conclusión de que los fundamentos de la construcción de la paz, deberán ser los siguientes: «el respeto de los derechos humanos, que constituyen sin duda la primera de las condiciones para construir la paz, y los procesos participativos, (...) permitiendo que la población articule sus necesidades e intereses y que proteja los derechos e intereses de los grupos marginados y de los más vulnerables (...) mediante la proporción de mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos (...)».<sup>24</sup> Pero, en realidad, y si tenemos en cuenta lo dicho anteriormente, la verdadera paz significará que se haya evitado que exista esta población marginada. Por ello Tuvilla habla de *construcción de paz* y no de *paz* en sí. Si nos fijamos en el segundo fundamento, nos indica claramente la necesidad de acción, requisito indispensable cuando nos referimos a la no violencia.<sup>25</sup> Pero, será necesario que primeramente echemos un vistazo a lo que nos rodea. Antes de actuar, «el primer gesto que tendremos que hacer hacia nuestros iguales, es volver hacia ellos la mirada, examinar las condiciones en que viven. Efectivamente, sus condiciones de vida son determinantes no

<sup>19</sup> Ibidem.

<sup>20</sup> Sociólogo noruego. Se podría decir que es uno de los padres de la «Investigación sobre la paz».

<sup>21</sup> TUVILLA, J. *Cultura de paz. Desafío para el siglo XXI*: <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Cultura%20de%20paz%20Desaf%C3%ADo%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20del%20siglo%20XXI.pdf>

<sup>22</sup> Palabras de Arcadi Oliveres en la Conferencia «La solidaritat internacional en temps de crisi», celebrada el día 7 de febrero de 2013 en el Club Diari de Mallorca.

<sup>23</sup> TUVILLA, J. (2004). *Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas*, Bilbao: Desclée de Brouwer, pág. 31.

<sup>24</sup> Ibidem, pág. 33.

<sup>25</sup> Si nos fijamos con detenimiento, podemos encontrar en el texto los términos no violencia o bien, no-violencia indistintamente, ya que dependiendo de los autores, podemos encontrar la palabra escrita con guión o sin guión, aún así el autor Gonzalo Arias nos clarifica lo siguiente: «fue hacia el año 1980 cuando los no violentos españoles empezamos a prescindir del guión (...) la intención es subrayar la autonomía de la palabra, que ha llegado a adquirir un sentido positivo (...) independientemente de su etimología negativa». Extraído de: ARIAS G. (1995). Proyecto político de la no-violencia. Madrid: Nueva Utopía, pág. 7.



sólo por sus características individuales, sino también por sus relaciones entre ellos y por la sociedad a la que pertenecen».<sup>26</sup> Esto nos quiere decir, que la calidad de vida, la calidad de la convivencia y la armonía con la que viva cada uno de nosotros, dependerá en buena parte de la manera de relacionarse de los hombres entre sí y de la manera de relacionarse con el medio. Así pues, si se trata de un modelo no violento, estaremos hablando de paz. En este sentido, estamos hablando de un modo de vivir global e individual: «así, paz y violencia han de ser vistas en su totalidad, a todos los niveles de la organización de la vida (y no sólo de la vida humana). La violencia interestatal es importante, pero más aún la violencia intergénero e intergeneracional. También la violencia intrapersonal, tanto del propio espíritu (como por ejemplo la represión de emociones) como dentro del propio cuerpo (la no evitación de un cáncer,...). Y más aún, dado que el objetivo es promover la paz y no sólo su estudio (...) el investigador de la paz debe buscar causas, condiciones y contextos en los diferentes ámbitos: natural, humano, social, mundial, temporal y cultural».<sup>27</sup> No podemos contemplar los diferentes escenarios desde los mismos baremos, cada uno de ellos será único, con sus características y su razón de ser. Cuando nos preguntamos la causa de la no violencia en un ambiente determinado, intervendrán todos los aspectos que hemos comentado, y por tanto, tendremos que analizar todos y cada uno de ellos, para poder llegar a conclusiones, y hacer (según la terminología utilizada por Galtung) un buen diagnóstico para luego prever las posibles actuaciones de acuerdo con unas bases no violentas.

Según el Seminario de Educación para la Paz, «se puede hablar de no violencia a tres niveles: como estilo de vida, como forma de resolver los conflictos, y como estrategia política de transformación de la realidad»;<sup>28</sup> y deberá ser algo propio de ella, la interrelación y la coherencia entre las tres. Por lo tanto, por un lado buscará la armonía de la persona, basada en valores de cooperación, respeto a las diferencias, igualdad, ecología,... buscando siempre la unidad entre la coherencia personal y el modo de sociedad a proponer, es decir, sería incoherente que una persona se diera cuenta y predicase un mundo mejor, más justo e igualitario, y no actuara en consecuencia. Por tanto, las acciones deberán acompañar a los pensamientos. En la resolución de conflictos la no violencia busca, primeramente, descubrir el conflicto generado por la injusticia, y luego, pretende llamar la atención de la parte opresora, siempre respetando la integridad de todas las partes implicadas, haciendo que medios y fines sean coherentes. Como estrategia política, la no violencia sigue los mismos pasos y principios descritos en la resolución de conflictos pero tomando la siguiente dimensión: toma de conciencia de la injusticia, denuncia de ésta, no cooperación, desobediencia civil, y creación de alternativas.

Etxeberria llega a una conclusión muy interesante sobre este concepto, que nos ayudará a ver cuál es la verdadera vertiente que se ha revisar y sobre la que se ha de trabajar, y qué es lo que más nos hace falta para llegar a la verdadera convivencia en armonía: «la no violencia, constituye una alternativa moral que hace insostenible el uso legítimo de la fuerza (siempre instrumental), ya que la reta a encontrar alternativas para regular los conflictos de la convivencia».<sup>29</sup> La relación con la perspectiva ética, será lo que le da sentido: el pensar en los

<sup>26</sup> ARIAS G. (1995). *Proyecto político de la no-violencia*. Madrid: Nueva Utopía, pág. 118.

<sup>27</sup> GALTUNG, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz i Gernika Gogoratzuz, pág. 16 i 19.

<sup>28</sup> Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos (1994). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Asociación Pro Derechos Humanos, pág. 16.

<sup>29</sup> ETXEBERRIA, X. (2000). *La no violencia en el ámbito educativo*. Bilbao: Cuadernos Bakeaz. Núm. 37, pág. 3.

demás, los actos que llevamos a cabo sabiendo que estamos obrando correctamente. Como hemos dicho antes, necesitaremos que el respeto fundamente el camino, y por este motivo hablaríamos a la vez de tolerancia, y como decía Paulo Freire: «la tolerancia es la sabiduría o virtud de convivir con lo diferente para poder luchar mejor con lo antagónico, es la virtud revolucionaria».<sup>30</sup> Entonces, no significa observar las injusticias y aceptarlas. Cuidado! A veces, se ha pensado que era eso lo que quería decir *tolerancia*, pero como vemos, este concepto implica lucha y acción al igual que la noviolencia.

Por tanto, la noviolencia implica movimiento guiado por la moral, acción para que se puedan escuchar todas las voces, que se nos permitan conocer cuáles son las causas y circunstancias que provocan la violencia. Implica, entonces, libertad: «necesitamos estar bien informados, participar de la vida política,<sup>31</sup> trabajar los nuevos valores y los nuevos modelos, ir hacia una cultura diferente del trabajo. Conocer y actuar para buscar otro mundo, al menos en escalas locales (...) Hay que detectar siempre, los mecanismos que oprimen, aquellos que hacen que nuestra libertad, nuestro margen de maniobra sea más pequeño (...) Hay derribar algunos muros y construirlos de otras maneras (...) individualmente y colectivamente. Sin dejar de ser críticos. Porque el cambio es, sobre todo, movimiento».<sup>32</sup> Esto significa lucha, no rendirse ante las injusticias, pensar que algo podemos hacer y que, cuantos más lo piensen, más avanzaremos en el camino de la noviolencia, pensar que el cambio sí es posible, y como se proclama en el *Forum Social Mundial*, reflexionar y hacer camino porque: *otro mundo es posible*.

Esta alternativa al mundo violento, incluye una opción educativa que englobe en su seno la noviolencia, pero actualmente, esta opción está debilitada. Partimos de una escuela donde, en rasgos generales, observamos sólo un rol de maestro como mero transmisor de conocimientos, que serían básicamente conceptos, y por otro lado, encontramos el rol del alumno, un sujeto pasivo al que muchas veces sólo se le pide que reproduzca los conocimientos (conceptos) que el maestro o el libro de texto le ha presentado. ¿Y que pasa con el pensamiento propio de cada uno de ellos? ¿Con el desarrollo de su personalidad? Y sobre todo, ¿qué pasa con el aprendizaje del saber ser o estar? Teniendo en cuenta que este último aspecto, forma parte del currículo oficial con la nomenclatura de *actitudes*, y que, en muy pocos momentos se trabaja, aquí queremos remarcar la importancia que tiene el aprendizaje de estas actitudes y reivindicar que, de alguna manera, se lleve a cabo en la escuela. Esta reivindicación, no es ninguna novedad en nuestros tiempos; ya hace tiempo que maestros y alumnos comunican su necesidad a la sociedad, son por tanto, afirmaciones que seguro que hemos oído en alguna ocasión. Algunas de estas palabras, sí han sido reflejadas y transcritas, como es el caso del Seminario Educación en Valores en España, celebrado en 1991, donde un alumno de 3º de BUP<sup>33</sup> reflexionaba sobre la necesidad de potenciar la cooperación frente a la competitividad: «la competitividad es un tema bastante importante ya que hace que la vida en el instituto sea cada vez más escabrosa, porque hace que acuda allí sólo para recibir unas clases y sacar unas notas, y no se llega a lo que es esencial. Se hace terriblemente insípida la vida de un estudiante hoy en día debido a esta competitividad,

---

<sup>30</sup> CASALI, A.; LIMA, L. C.; NUÑEZ HURTADO, C.; SAUL, A. M. (2009). *Propuestas de Paulo Freire para una renovación educativa*. Lima (Perú): Universidad Antonio Ruiz de Montoya, pág. 31

<sup>31</sup> Que, evidentemente, no quiere decir únicamente: votar cada cuatro años, sino que implica información y reivindicación.

<sup>32</sup> OLIVERES, A. (2007). *Un altre món*. Barcelona: Angle, pág. 10-11.

<sup>33</sup> BUP (Bachillerato Unificado Polivalente) era la denominación oficial de la educación secundaria no obligatoria en España durante la vigencia de la Ley General de Educación implementada a partir del año 1970.

cuando se potencia a partir de ideas de éxito, de fama, de dinero, que se están inculcando a través de todos los ámbitos. Y habrá que tener cuidado, porque los jóvenes a los que se les está inculcando todo esto, serán aquellos que llevarán los mandos de este mundo (...) y, al menos a mí, me llena de miedo pensar que el hombre pierda el sentido de lo humano y de la vida». <sup>34</sup> ¿Cuál es la perspectiva de un mundo deshumanizado? Creo que los lectores pueden hacerse una idea de lo que esto significa, y cabe decir, que los pensamientos de este joven, son bastante realistas. De hecho, y para continuar con este planteamiento, el autor Victorino Mayoral Cortés, <sup>35</sup> manifiesta lo siguiente: «esta idea de competitividad y de éxito individual (tan apreciado por la visión conservadora neoliberal) conduce a la mercantilización de la enseñanza ya la segregación de los más desfavorecidos (...) En una sociedad de consumo, la educación se convierte en un bien de consumo más, de la cual, las diferentes calidades y costes separan entre sí a los diversos sectores sociales según su capacidad de renta. En una escuela así, existe poco espacio para una educación social del ciudadano que cierre las fisuras derivadas de la insolidaridad y facilite su progreso moral y el de la sociedad en su conjunto». <sup>36</sup> Todo esto nos hace ver la conexión que existe entre lo que llamamos *actitudes* y lo que significaría el concepto *valores*, destacando que lo primero, es consecuencia de lo segundo, porque, como dice J. Galtung, «sin valores, los estudios sobre la paz se convierten en estudios sociales en general y estudios sobre el mundo en particular» <sup>37</sup> pero no se tiene en cuenta la cuestión más humana, propia de una convivencia pacífica, y tampoco se puede llegar al origen de las cuestiones sociales que se observan en nuestro mundo. Por este motivo, Galtung explica que «la *dimensión valores*, es la que permite a las ciencias de la paz ser una disciplina *sui generis*. Sin el valor *paz*, resultan imposibles tanto los estudios críticos como los constructivos sobre la paz». <sup>38</sup>

Entonces, ¿cuáles serán los puntos claves dentro del aula para que el alumno pueda desarrollarse como persona y como ser social? El profesor Ettore Gelpi <sup>39</sup> acierta de lleno en sus comentarios: «la metodología educativa es el aspecto crucial en el ámbito de los

<sup>34</sup> Grupo de trabajo de la Comisión Española de la UNESCO (1992) *Educación en Valores en España. Actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991)*. Madrid: CIDE (Centro de Investigación Documentación y Evaluación -MEC-), pág. 103.

<sup>35</sup> Presidente de la Liga Española de la Educación y Cultura Popular, organización no-gubernamental creada en 1986 que se entiende como un pacto de convivencia y tolerancia entre ciudadanos solidarios, libres e iguales, para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía y contribuir así a establecer una sociedad más justa, libre y solidaria: Información extraída de la página web oficial de dicha organización: <http://www.ligaeducacion.org/>

<sup>36</sup> Grupo de trabajo de la Comisión Española de la UNESCO (1992) *Educación en Valores en España. Actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991)*. Madrid: CIDE (Centro de Investigación Documentación y Evaluación -MEC-), pág. 108-109.

<sup>37</sup> GALTUNG, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz i Gernika Gogoratzuz, pág. 36.

<sup>38</sup> *Ibidem*, pág. 36.

<sup>39</sup> El Doctor Ettore Gelpi, ejerció la docencia en numerosas universidades y fue Responsable de la Educación Permanente de la UNESCO. Según el autor José Gil Rivero, «para Gelpi, el respeto a la biodiversidad ya la diversidad cultural, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la interculturalidad, la información y la comunicación son elementos igualmente importantes en la determinación de situaciones de conflictos o de paz entre individuos y grupos» Cuestiones relevantes a considerar en el sistema educativo si el objetivo es fomentar una convivencia pacífica en la sociedad. Cita extraída del artículo escrito por GIL RIVERO, J.: Ettore Gelpi y la Necesidad de superar la ambigüedad de la educación ante el conflicto y la violencia (junio, 2010) *Revista Filosofía, Política y economía en el Laberinto*. N.º 30. pág. 3 del artículo.

valores».<sup>40</sup> Porque la metodología significa el COMO llevar a cabo la educación, y por tanto, como nos comunicamos en el aula, como actuamos e interactuamos, como aprendemos, como enseñamos, como valoramos a los demás ya nosotros mismos,... En definitiva, de qué manera el maestro hará que sus alumnos se formen de forma íntegra como personas. De manera que «la eficacia de una acción pedagógica posibilite y permita un análisis de la viabilidad prudencial o ético-moral de los valores que intervienen, y que no pueden ser ignorados en la toma de decisiones pedagógicas sobre la metodología de actuación, es decir, de todo aquello que hace alusión a los medios».<sup>41</sup> Estos medios serán la verdadera y única forma de llegar realmente a la conciencia de los alumnos, para que ellos mismos, puedan ser capaces de reflexionar y llegar a conclusiones referidas a la ética y a la moral. Así pues, Gelpi, añade que «las estructuras educativas son espacios para buscar y construir los valores a través de una atención particular a los problemas, a las dificultades de la vida cotidiana en la escuela y la vida en las diferentes expresiones que ésta tiene. Efectivamente la vida como valor es el punto de partida de toda *pedagogía de valores*».<sup>42</sup> Esto significa que si se contemplan los contenidos desde un punto de vista alejado de la realidad cotidiana del niño (como ocurre muchas veces), estos valores, difícilmente se podrán transmitir. Los valores se han de vivir y reconocer, no se pueden aprender de memoria como un listado de reyes visigodos. Además, el mismo autor nos hace ver que para que esto se dé, es necesario que en la escuela evitemos contradicciones y por tanto, que fomentamos la igualdad de oportunidades: «El objetivo ambicioso, es luchar por una educación que no contribuya a la exclusión, y que, al contrario, luche por la inclusión (...) Los conflictos de nuestras sociedades son el resultado, también, de políticas y prácticas educativas que a través de diferentes estrategias e instrumentos aceptan e imponen las exclusiones de los individuos en relación a su nivel social, su estado de salud, su edad, su relación con el mundo productivo, su relación con la justicia (o injusticia) de su país, ...».<sup>43</sup> Clama al cielo la consideración, en la perspectiva educativa, de aspectos que no sólo estén ligados al aprendizaje de conceptos. Por este motivo, nos disponemos a revisar, qué es lo que reflejan nuestras leyes sobre estos aspectos.

En las programaciones de aula que se desarrollan en nuestras aulas, se contemplan tres tipos de contenidos: los conceptos, los procedimientos y las actitudes, todos ellos vinculados a los objetivos propuestos en la planificación anual que hace cada Centro Escolar tomando como referente, el currículum oficial estatal. Esto nos recuerda las palabras del profesor Xabier Etxeberria cuando nos dice que «la acción educativa inspirada en la no-violencia y orientada a ella, debe articular adecuadamente tres campos, consiguiendo así avanzar hacia una madurez moral: el cognitivo, el afectivo y el conductual».<sup>44</sup> Además, este currículum también propone una serie de competencias que deberían trabajar en el aula de manera transversal. Podríamos decir que la mayoría de ellas están, de alguna manera, relacionadas con la noviolencia. Aún así, quisiéramos remarcar especialmente cuatro de las ocho competencias:

<sup>40</sup> Grupo de trabajo de la Comisión Española de la UNESCO (1992) *Educación en Valores en España. Actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991)*. Madrid: CIDE (Centro de Investigación Documentación y Evaluación -MEC-), pág. 27.

<sup>41</sup> QUINTANILLA, M. Á. (1989). *Las virtudes de la racionalidad instrumental*, en *Anthropos. Revista de Documentación Científica de la Cultura*, pág. 94-95.

<sup>42</sup> Grupo de trabajo de la Comisión Española de la UNESCO (1992) *Educación en Valores en España. Actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991)*. Madrid: CIDE (Centro de Investigación Documentación y Evaluación -MEC-), pág. 28.

<sup>43</sup> GELPI, E. (1998) *Identidades, conflictos y educación de adultos*, Palma: Universitat de les Illes Balears y Diálogos, pág. 17.

<sup>44</sup> ETXEBERRIA, X. (2000). *La noviolencia en el ámbito educativo*. Bilbao: Cuadernos Bakeaz. Núm. 37, pág. 5.

La primera es la competencia *Social y ciudadana*, que según el BOE, «hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. (...) Entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos. En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo».<sup>45</sup> Se trata de una competencia donde, de una manera bastante completa, nos muestra la vertiente ética de la educación, que fomenta la construcción de la propia personalidad, teniendo en cuenta al resto de la comunidad, y respetando y valorando a cada uno de ellos, posibilitando así una acción que favorezca el desarrollo de todos. Y esto es, sin duda alguna, una de las bases de la no violencia.

Otra competencia que también apoya este tema, sería la de *aprender a aprender*, la cual se refiere, entre otras cosas, a «la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos».<sup>46</sup> Imprescindible todo ello para poder mostrar luego una actitud cooperadora y solidaria, ya que, en primer lugar, la filosofía no violenta de la que hablaremos, requiere del autoconocimiento sobre las diversas dimensiones de uno mismo, para poder después, actuar de manera pacífica para un bien común. Y si damos importancia, como punto de partida, al autoconocimiento y reflexión sobre las propias acciones, no podemos dejar de hablar de la siguiente competencia: *autonomía e iniciativa personal*, que «requiere poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica. Además, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora».<sup>47</sup> Todo lo que tiene que ver con el pensamiento crítico, el análisis y la responsabilidad de las propias acciones y del cómo repercuten éstas en el mundo que nos rodea. Y, asimismo, un análisis sobre qué se puede hacer para mejorar, para conseguir un mundo donde los valores universales reinen por encima del egoísmo, el poder, la desigualdad,...

Finalmente, hay otra competencia que también será interesante comentar: la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*, que «En definitiva, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos».<sup>48</sup> Esta competencia incluye

---

<sup>45</sup> Boe n. 293. Viernes 8 diciembre 2006. Pág. 43061: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

<sup>46</sup> Ibidem, pág. 43062

<sup>47</sup> Ibidem, pág. 43062

<sup>48</sup> Ibidem, pág. 43059.

la necesidad mundial, social y medioambiental de pensar y actuar teniendo en cuenta cuál será el bien común. Nos muestra la importancia de las actuaciones de cada uno de nosotros en relación a todo aquello que nos rodea. ¿De qué manera cada niño puede hacer que las personas convivan en armonía con el medio ambiente y con el resto de los seres vivos, así como, evidentemente, con el resto de seres humanos.

Dicho esto, queda claro que, legalmente, la propuesta educativa quiere fomentar indudablemente una convivencia pacífica de todos los seres humanos y con el medio ambiente, y una actitud crítica con nosotros mismos, pero aún añadiremos algunos datos más, que reforzarán este pilar fundamental que sustenta la educación. Estos datos tienen que ver con los objetivos y contenidos curriculares, contenidos que hacen referencia directa a aquellas actitudes que deberíamos trabajar y desarrollar en la escuela.

A continuación, y para no alargarme excesivamente en los comentarios legislativos, expondré sólo algún de los fragmento que se puede encontrar actualmente en la ley educativa del Estado Español<sup>49</sup> y que nos pueden servir como apoyo en las argumentaciones que estamos dando sobre la premisa referida a la defensa de una educación para la no violencia y su reflejo en el currículum oficial.

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que hasta ahora han estado en vigor, afirma que: «la selección de los contenidos responde a consideraciones de diversa índole. En primer lugar, se han priorizado los contenidos que contribuyen a la consecución de los objetivos generales de la educación primaria y el desarrollo de las competencias básicas, cobrando especial relevancia aspectos como el desarrollo de la autonomía personal y la participación social, la capacidad de interpretar el medio y de intervenir de forma activa, crítica e independiente, el desarrollo de las capacidades de indagación, de exploración y la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la experiencia cotidiana o la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado y solidario».<sup>50</sup> Se refuerza así la idea básica de construir la propia personalidad y el propio pensamiento, para poder actuar en consecuencia y favorecer así una convivencia armoniosa teniendo en cuenta que cada uno de nosotros formamos parte de la naturaleza y que ésta es un sistema vital que necesita ser defendido por la comunidad humana.

Así pues, queda claro el amparo legislativo hacia el trabajo del pensamiento ético y de las actitudes violentas dentro de la escuela. Todas estas manifestaciones y reflexiones, nos indican nítidamente, que el gobierno,<sup>51</sup> debe implicarse plenamente en esta tarea que comentábamos anteriormente. Lo cual quiere decir, que cuando hablamos de una educación en valores, «se pretende que la política se humanice y que con ello se preserven las libertades de los individuos en un marco de justicia social y de democracia como moral. La teoría ética

---

<sup>49</sup> Actualmente la ley educativa que está en vigor en el Estado Español, es la llamada LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa), aunque no está del todo implementada en todos los centros del Estado. Así pues, se ha elegido como referencia la ley anterior (LOE) ya que las enseñanzas mínimas citadas se respetan todavía en muchos de los centros educativos del Estado Español.

<sup>50</sup> Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria: [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409)

<sup>51</sup> El profesor Philip Pettit, comprometido con un tipo de sociedad defensora de los valores humanos, sustenta su teoría política en «la idea de la no dominación, la cual descansa sobre la base de un Estado fuerte e intervencionista que la posibilite, sin caer, él mismo, en posturas dominadoras, lo que exige, necesariamente, una ciudadanía cívicamente formada». Fragmento extraído de: RINCÓN, JC (2006) El republicanismo de Pettit y el estado ético de Aranguren (no dominación y acceso a la política desde la ética): una aproximación formal a ambas Teorías. Revista: *derechos y libertades*. Número 15, Época II, junio 2006, pág 102.

del profesor Aranguren es una teoría fundamentada en la virtud política de los ciudadanos que exige, a su vez, un Estado moralmente educador y una ciudadanía activa y participativa».<sup>52</sup>

Según el profesor Aranguren, para que la política se humanice y dé lugar a la posibilidad de una convivencia pacífica y a una sociedad donde reine la justicia social, se debe fomentar el pensamiento crítico, la participación, y la acción de los ciudadanos, contando, por supuesto, con que estos ciudadanos reciban una información completa y transparente.

Desde la perspectiva educativa, no hay más salida que la participación de los maestros en el empeño de fomentar el propio desarrollo de los alumnos, y por tanto, la construcción de cada uno de ellos, de esquemas actitudinales y conductuales sobre una buena convivencia: «formar hacia el desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos precisos que capaciten al educando para contemplar y revisar críticamente los códigos y principios morales. Desarrollar la inteligencia práctica, el juicio moral, la virtud prudencial, el talante moral, para poder crear pautas de comportamiento, nuevos patrones de vida, nuevos proyectos contextualizados, que contribuyan a la creación de una existencia mejor, en el ámbito personal y social». <sup>53</sup> Así pues, hay propuestas suficientes para el desarrollo de una educación en valores, ahora sólo hace falta, llevarlas a cabo.

## **Referencias bibliográficas**

- ARIAS G. (1995): *Proyecto político de la no-violencia*. Madrid: Nueva Utopía.
- CASALI, A.; LIMA, L. C.; NUÑEZ HURTADO, C.; SAUL, A. M. (2009). *Propuestas de Paulo Freire para una renovación educativa*. Lima (Perú): Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- ETXEBARRÍA, X. (2000): *La no-violencia en el ámbito educativo*. Bilbao: Cuadernos Bakeaz. Núm. 37.
- GALTUNG, J. (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz i Gernika Gogoratuz.
- GELPI, E. (1998): *Identidades, conflictos y educación de adultos*, Palma: Universitat de les Illes Balears y Diálogos .
- GIL RIVERO, J.: Ettore Gelpi y la Necesidad de superar la ambigüedad de la educación ante el conflicto y la violencia (junio, 2010) Revista Filosofía, Política y economía en el Laberinto. N ° 30.
- Grupo de trabajo de la Comisión Española de la UNESCO (1992): *Educación en Valores en España. Actas del Seminario (Cádiz, 26-28 de noviembre de 1991)*. Madrid: CIDE (Centro de Investigación Documentación y Evaluación -MEC-)
- KANT, I. (1994): *Ideas para una historia Universal en clave Cosmopolita y otros Escritos sobre Filosofía de la Historia*. Madrid: Tecnos.
- LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1987): *Moral de la vida cotidiana. Moral de la vida personal y religiosa*. Madrid: Tecnos.
- OLIVERES, A. (2007): *Un altre món*. Barcelona: Angle.

---

<sup>52</sup> RINCÓN, J. C. (2006) *El republicanismo de Pettit y el estado ético de Aranguren (no-dominación y acceso a la política desde la ética): una aproximación formal a ambas teorías*. Revista: *Derechos y Libertades*. Número 15, Época II, junio 2006, pág. 102.

<sup>53</sup> LÓPEZ ARANGUREN, J. L. (1984). *Propuestas Morales*. Madrid: Tecnos S.A. pág. 74.

- OLIVERES, A. Conferencia «La solidaritat internacional en temps de crisi», celebrada el dia 7 de febrer de 2013 en el Club Diari de Mallorca.
- QUINTANILLA, M. Á. (1989): *Las virtudes de la racionalidad instrumental*, en *Anthropos*. Revista de Documentación Científica de la Cultura.
- RINCÓN, J. C. (2006): El republicanismo de Pettit y el estado ético de Aranguren (no dominación y acceso a la política desde la ética): una aproximación formal a ambas Teorías. Revista: DERECHOS Y LIBERTADES. Número 15, Época II, junio 2006.
- SCHELL, J. (2005): *El mundo inconquistable*. Barcelona: Círculo de lectores / Galaxia Gutenberg.
- SEGURA, C.; MARQUINA, A. (1999): *Hacia la no-violencia. Una cuestión de Educación*. Madrid: Sanz y Torres.
- Seminario de Educación para la Paz Asociación Pro Derechos Humanos (1994): *Educar para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: Asociación Pro Derechos Humanos.
- TUVILLA, J. (2004): *Cultura de Paz: fundamentos y claves educativas*, Bilbao: Desclée de Brouwer.

## Referencias electrónicas

- CAIRETA, M. Y BARBEITO, C. (2004): Introducció de conceptes: pau, violència, conflicte. en *Quaderns d'Educació per a la Pau*, Barcelona: UAB (<http://www.edualter.org/material/ecp/conceptes.pdf>). (Maig, 2012)
- Boe n. 293. Viernes 8 diciembre 2006. Pág. 43061: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf> (Abril, 2013)
- Liga Española de la Educación y Cultura Popular: <http://www.ligaeducacion.org/> (Febrer, 2013)
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria: [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006-21409) (Abril, 2013)
- TUVILLA, J. *Cultura de paz. Desafío para el siglo XXI*: <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Cultura%20de%20paz%20Desaf%C3%ADo%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20del%20siglo%20XXI.pdf> (Febrer, 2010)

## L'autora

Ana Core Ribot és doctora en el programa d'Investigació i Innovació en Educació. Llicenciada en Pedagogia i diplomada en magisteri d'Educació Especial. Forma part del Departament de Didàctica General i Teories de l'Educació i del Departament de Psicologia i Intervenció en la Primera Infància del Centre d'Estudis Superiors Alberta Giménez (CESAG), adscrit a la Universitat de les Illes Balears, on imparteix assignatures als graus d'Educació Primària i Educació Infantil referides a l'Educació Inclusiva. Tutoritza també els alumnes en pràctiques. Té experiència com a orientadora en diferents centres educatius i ha posat en marxa al Perú un projecte d'educació en valors.